



Buscan en el oficialismo que mexicanos en el extranjero puedan aportar dinero a partidos

Legisladores del oficialismo aseguraron que la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, respalda las propuestas sobre fortalecer participación de los mexicanos que viven en el extranjero.

María Pérez y Rolando Ramos
política@elconomista.mx

En el marco de la eventual discusión de una reforma electoral, legisladores de Morena presentaron diversas propuestas para mejorar y fortalecer la participación de los mexicanos que viven en el extranjero.

Acompañada de representantes de organizaciones migrantes nacionales e internacionales, la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (Morena) adelantó que al interior de su bancada un grupo de legisladores impulsan iniciativas de reformas constitucional y legal para garantizar la representación política y los derechos electorales de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

La morenista sostuvo que las propuestas contemplan modificar los artículos 2 y 35 de la Constitución Política, con el objetivo de que las y los migrantes sean reconocidos y tengan el derecho pleno a votar y ser votados.

Además de una reforma a la Ley General de Partidos Políticos, en sus artículos 53, 54 y 56, para permitir la participación activa y aportaciones formales dentro de los partidos, es decir, que la ciudadanía pueda dar recursos a estas agrupaciones políticas.

Incluso, Suárez Montes de Oca aseguró que la presidenta Claudia Sheinbaum respalda sus propuestas "porque conoce el sentir de mexicanas y mexicanos en el exterior. Ella sabe que nosotros participamos, que transformamos, que queremos participar activamente también en los partidos políticos, y que queremos aportar, y hoy no podemos hacer eso".

Por su parte, el senador Raúl Morón Orozco (Morena) subrayó que estas propuestas son oportunas ante la discusión de la reforma electoral, la cual, dijo, tiene por objeto profundizar los procedimientos democráticos de las personas migrantes que ha sido soslayado por la Ley de Partidos



Legisladores presentaron diversas propuestas para mejorar participación en el extranjero. FOTO: ESPECIAL

Políticos y la propia Constitución.

Coincidieron en que las y los mexicanos que residen en el exterior puedan participar políticamente, fortaleciendo a la fuerza política que ellos tengan preferencia, de la que sean militantes o simpatizantes; en ese sentido, felicitó a la diputada por impulsar estas iniciativas.

Impacto en comunidades

Por parte de las organizaciones, Manuel Castro, de la Coalición de Migrantes Mexicanos, llamó a reflexionar sobre lo que puede traer la reforma electoral y cómo va a impactar a las comunidades en el exterior.

"Es un momento muy importante, trascendental, en el que el país tiene la oportunidad histórica de demostrar que nosotros también contamos, aunque vivimos en el exterior, pero también es un momento histórico para demostrarle al país que nosotros somos una reserva para México, una reserva cultural, una reserva económica, una reserva política, una reserva de todo tipo", expresó.

Mientras que Diego Torres, del Frente Amplio de Mexicanos Migrantes, dijo que la reforma permitiría corregir una subrepresentación histórica y fortalecer la democracia mexicana.